

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE LEZAMA****Subasta de arbolado**

Con la debida autorización de la Diputación Foral de Álava por esta Junta Administrativa de Lezama, se saca a pública subasta en pliego cerrado, los siguientes aprovechamientos forestales:

Lote número 1: en el MUP número 71 término de Berganzagoiti-Añarbe (3/358C), aprovechamiento mediante cortes a hecho compuesto por 125 árboles maderables; 117.694 m<sup>3</sup> a la cuarta y 17,23 estéreos de rollizo de pino insignis, cuyo valor asciende a 4.960,38 euros (IVA no incluido).

Lote número 1 A: en el MUP número 66 término de Zulueta (5/144), aprovechamiento mediante cortes a hecho compuesto por 69 árboles maderables; 116.508 m<sup>3</sup> a la cuarta y 6,091 estéreos de rollizo de pino insignis, cuyo valor asciende a 5.242,86 euros (IVA no incluido).

Lote número 1 B: en el MUP número 66 término de Zulueta (5/225), aprovechamiento mediante cortes a hecho compuesto por 354 árboles maderables; 862.199 m<sup>3</sup> a la cuarta y 32,182 estéreos de rollizo de pino insignis, cuyo valor asciende a 40.523,33 euros (IVA no incluido).

Lote número 1 C: en el MUP número 66 término de Zulueta (5/229), aprovechamiento mediante cortes a hecho compuesto por 87 árboles maderables; 303.624 m<sup>3</sup> a la cuarta y 7,909 estéreos de rollizo de pino insignis, cuyo valor asciende a 14.270,31 euros (IVA no incluido).

Lote número 2: en el MUP número 66 término de Ajanza (5/219-213), aprovechamiento mediante cortes a hecho compuesto por 362 árboles maderables; 893.055 m<sup>3</sup> a la cuarta y 32,909 estéreos de rollizo de pino insignis, cuyo valor asciende a 41.973,61 euros (IVA no incluido).

Lote número 3: en el MUP número 66 término de Miskiñaran (5/224), aprovechamiento mediante cortes a hecho compuesto por 151 árboles maderables; 437.796 m<sup>3</sup> a la cuarta y 13,727 estéreos de rollizo de pino insignis, cuyo valor asciende a 20.576,40 euros (IVA no incluido).

**1. Tipo de licitación**

Conjunta en un solo lote, con un importe total de 127.546,89 (IVA no incluido).

**2. Fianza**

Para tomar parte en la subasta, se precisa el resguardo acreditativo de haber ingresado en las arcas de la junta administrativa la fianza equivalente al 5 por ciento. Igualmente se acompaña el carné de empresa con responsabilidad.

**3. Forma de pago**

50 por ciento a la adjudicación definitiva; el importe restante, el otro 50 por ciento antes de iniciar la tala.

**4. Presentación de proposiciones**

Las proposiciones se presentaran en sobre cerrado, hasta las 12 horas del día en que se cumplan los 22 días naturales a la publicación de este anuncio en el BOTHA, en el domicilio del presidente, sita en el barrio Padura número 12.

5. Apertura de plicas

El primer domingo inmediato de haberse cumplido los 22 días naturales a las 12:00 horas, en la sala de concejo.

6. Plazo de aprovechamiento

El plazo de aprovechamiento finalizará el 31 de octubre del 2018, en cualquier caso el primer lote que se tirará será el denominado 2.

El aprovechamiento quedará regulado en todo por la Normal Foral 11/2007 y pliegos de condiciones facultativas autorizadas por la diputación foral.

Así mismo, todas las pistas y vías de acceso a dichos montes deberán quedar al finalizar los aprovechamientos en las condiciones que se encontraban inicialmente.

En Lezama, a 27 de mayo de 2018

*El Presidente*

*JAVIER ZUBIZARRETA UGARTE*